



Asunto: Se convoca a Sesión número XXXI Ordinaria.

Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Guanajuato 2021-2024.
Presente.

La que suscribe, Laura González Hernández, Secretaria de Gobierno y Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Guanajuato; de conformidad con las atribuciones establecidas en los artículos 61, 63, 65, 69 y 128, fracción I y II de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, me permito convocar a los integrantes del Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Guanajuato; a la **Sesión número XXXI Ordinaria**, la cual tendrá verificativo en punto de las **13:00 trece horas del día 30 de Julio del año 2022**, en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal, ubicado en la Plaza Principal número 8, de la zona centro, de esta ciudad, misma que se propone se desarrolle bajo el siguiente:

Orden del día.

1. Lista de asistencia a los integrantes del Ayuntamiento, verificación y declaración del quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación de actas de sesión.
 - A) Acta de sesión número XXVI de fecha 20 de Mayo del 2022.
 - B) Acta de sesión número XXVII de fecha 30 de Mayo del 2022.
 - C) Acta de sesión número XXVIII de fecha 27 de Junio del 2022.
 - D) Acta de sesión número XXIX de fecha 28 de Junio del 2022.
4. Comunicados de las autoridades de la Federación y del Estado.
5. Correspondencia particular y de corporaciones.
6. Proposiciones de los miembros del Ayuntamiento.
7. Informe de comisiones y con posibilidad de tratar asuntos de interés general.

A) Bajo oficio SM-165/07/2022, suscrito por Faviola Correa González y opinión emitida por los integrantes de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, mediante el cual remiten para análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno del Ayuntamiento:

Ampliación al Programa de Inversión aprobado en Sesión de Ayuntamiento en fecha 10 de Febrero del 2022, con numero de acuerdo XIII/VII-D)/ 10-02-2022, a efecto de ejecutar las obras señalas en el anexo 1 y 2 de la documental que se les anexa.

B) Bajo oficio SM-172/07/2022, suscrito por Faviola Correa González y opinión emitida por los integrantes de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, mediante el cual remiten para análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno del Ayuntamiento:

Adecuación al programa de Inversión aprobado en sesión de Ayuntamiento en fecha 10 de Febrero del 2022, con número de acuerdo XIII/VII-D)/10-02-2022, relativo a los siguientes programas:

- FAISM 2022
- RECURSO MUNICIPAL 2022

Lo anterior conforme a la documental anexa.



C) Bajo oficio SM-175/07/2022, suscrito por Faviola Correa González y opinión emitida por los integrantes de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, mediante el cual remiten para análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno del Ayuntamiento:

Adecuación al Programa de Inversión aprobado en Sesión de Ayuntamiento en fecha 10 de Febrero del 2022, con numero de acuerdo XIII/VII-D)/ 10-02-2022, a efecto de ejecutar las obras señaladas en el anexo contenido en la documental que se les anexa.

D) Bajo oficio REG/105/2022 y dictamen suscritos por los integrantes de la Comisión de Gobierno, Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil, mediante el cual remiten para análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno del Ayuntamiento:

La creación de una nueva dirección denominada "Dirección de Áreas Verdes, Parques y Jardines del Municipio de San Miguel de Allende, Guanajuato". Lo anterior conforme a los motivos expuestos y documental anexa.

E) Bajo oficio SM-176/07/2022 suscrito por Faviola Correa González y opinión emitida por los integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, mediante el cual remiten para análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno del Ayuntamiento:

Primero.- Primera Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos del año 2022
Segundo.- Modificación al Tabulador de Sueldos y Salarios 2022.

Lo anterior conforme a los motivos expuestos y documental anexa.

F) Bajo oficio REG/103/2022 suscrito por los integrantes de la Comisión de Gobierno, Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil, mediante el cual remiten para conocimiento del Pleno del Ayuntamiento:

Informes referidos por las Direcciones de Protección Civil y Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial de la clausura de manera temporal de la fábrica **SAN MIGUEL SHOE COMPANY S DE R.L. DE C.V.**, ubicada en la Calzada la Estación número 49, colonia la Estación de los Ferrocarriles de este municipio, con el objetivo de transparentar las acciones de esta Administración. Lo anterior conforme a la documental anexa.

8. Asuntos que el Presidente considere deban tratarse.

A) Bajo oficio PM-0407/07/2022, suscrito por Mauricio Trejo Pureco, Presidente Municipal de San Miguel de Allende, Guanajuato, mediante el cual remite para su análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno del Ayuntamiento:

Programa de apoyo a implementar por el sistema de agua potable y alcantarillado de San Miguel de Allende (SAPASMA) denominado, "**CIERRA TU CUENTA Y ABRE LA LLAVE**" a través del cual se realizarán descuentos en multas y recargos en los servicios doméstico, mixto y comercial en beneficio de la ciudadanía de San Miguel de Allende, Guanajuato. Lo anterior conforme a la documental anexa.

ATENTAMENTE.

Lic. Laura González Hernández
Secretaria de Gobierno y Ayuntamiento.
San Miguel de Allende, Guanajuato a 29 de Julio del 2022.